



PE-108/2022
Santiago, 28 de septiembre de 2022

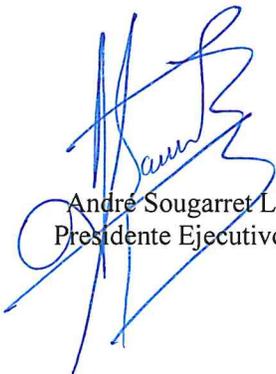
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco - Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que doña Lorena Ferreiro Vidal, Consejera Jurídica de Codelco, dejará de prestar servicios en la Corporación a contar del día de hoy, por lo que asumirá, desde esta misma fecha, como Consejera Jurídica Interina, doña Susana Rioseco Zorn, actual Abogada Senior de esa Consejería.

Saluda atentamente a Ud.



André Sougarret L.
Presidente Ejecutivo.